28/07/2016

ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

Gaona Abogados incrementa su volumen de facturación en un 14% en los primeros meses de 2016

El bufete ha aprobado las cuentas anuales del pasado ejercicio en la Junta General de socios que se ha celebrado este mes de junio, en la que se han incorporado dos nuevos socios

Gaona Abogados, que ya mantiene oficinas en Madrid, Málaga, Londres y Lima, ha celebrado este mes de julioo su Junta General de socios, donde analizó y aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2015 y dio a conocer los datos de facturación correspondientes a los cinco primeros meses de 2016.

El bufete ha cerrado este periodo, desde el 1 de enero de este año hasta el 31 de mayo, con un incremento en el volumen de facturación superior al 14%. Por este motivo, el socio director, Manuel Camas, ha querido felicitar a los socios por "*haber retomado la línea de crecimiento con unos porcentajes tan elevados*" y ha recalcado que "*estas cifras reflejan la recuperación del sector frente a los datos del pasado ejercicio*".

En este sentido, durante la reunión anual, los socios analizaron y aprobaron las cuentas de 2015 en las ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF